

III Congreso Virtual Internacional de Ciencias del Movimiento

Bogotá Colombia, 1 y 2 de octubre de 2026.

CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

SEMILLEROS, ESTUDIANTES, PROFESIONALES.

En el marco de **III Congreso Virtual Internacional de Ciencias del Movimiento de la Universidad FUCS**, a realizarse los días **1 y 2 de Octubre de 2026** en la ciudad de Bogotá, en alianza con la **Revista Movimiento Científico** de la Corporación Universitaria Iberoamericana se permiten convocar a semilleros de investigación, estudiantes, y profesionales de las áreas afines de la respectiva convocatoria para inscribir sus trabajos de investigación, innovación, o desarrollo como ponencias orales que se encuentren terminados. De igual forma se convocan semilleros emergentes en el área de los abordajes complementarios y alternativos en las áreas de **Fisioterapia, Actividad física y deporte, Terapia Respiratoria** programas actuales de la Facultad de Ciencias del Movimiento para lo cual se determinan las **áreas de conocimiento emergentes acorde a la temática del congreso desde la formación de pregrado y posgrados:**

1. **Convocatoria trabajos, experiencias, investigaciones en curso y terminadas de los programas de fisioterapia.**

Funcionamiento y funcionalidad desde el movimiento corporal humano.

- Fisioterapia en crónicas.
- Neurorrehabilitación y habilitación del movimiento corporal Humano.
- Fisioterapia infantil.
- Fisioterapia en deporte.
- Terapia manual.
- Fisioterapia y salud mental.
- Salud Pública Global.
- Fisioterapia Laboral.
- Rehabilitación de piso pélvico.
- Educación y movimiento corporal humano
- Cuerpo, Movimiento, Funcionamiento.
- Gestión de proyectos desde la extensión o proyección social
- El movimiento como facilitador de la Educación Inclusiva

- Inteligencia artificial aplicada a procesos de administración y gerencia en fisioterapia.

2. Convocatoria trabajos, experiencias, investigaciones en curso y terminadas de los programas de terapia respiratoria

Cuidado y salud cardiorrespiratoria.

- Tecnología Cuidado cardiorrespiratorio.
- Salud pública y cuidado respiratorio.
- Respiración, sueño, calidad de vida en salud.
- Terapia respiratoria en neonato y pediatría.
- Salud cardiorrespiratoria en alta complejidad.
- Marketing y Gerencia en Terapia respiratoria.
- Rehabilitación Cardiopulmonar.
- Inteligencia artificial aplicada al cuidado cardiorrespiratorio.

3. Convocatoria trabajos, experiencias, investigaciones en curso y terminadas de los programas de actividad física, entrenamiento deportivo, fitness.

Fitness, entrenamiento y deporte.

- Innovación en procesos de entrenamiento deportivo
- Uso de tecnologías en el deporte
- La recreación y el juego como elemento dinamizador del movimiento.
- Evaluación del fitness y deporte.
- Actividad física como proceso emancipador de territorios de paz y salud mental
- Movimiento y salud global
- Estrategias de apropiación social del conocimiento desde la educación en salud en comunidad desde la recreación y deporte.
- Imaginarios y prácticas sociales desde el bienestar.
- Experiencias sobre la didáctica y pedagogía del movimiento.
- Eco salud y turismo desde actividad física y deporte.
- Administración deportiva.
- Inteligencia artificial aplicada al fitness y deporte.



Planeta Formación y Universidades



Tipo de trabajos.

1. **Investigación, innovación o desarrollo:** Se presentarán ponencias orales de trabajos de investigación original terminada. También se aceptarán reportes de caso exitosos, revisiones sistemáticas y meta-análisis.
2. **Experiencia de semillero:** Invitamos a los semilleros que trabajan en los abordajes complementarios y alternativos desde la investigación en las universidades o centros de pensamiento.
3. **Experiencias académicas o asistenciales:** Son todos aquellos desarrollos pedagógicos, procesos formativos, experiencias asistenciales, disciplinares o interdisciplinarias, que den cuenta de un proceso riguroso, basado en la evidencia científica, bajo una construcción metodológica orientada a lograr impacto en la comunidad o en alguna población específica. Dicho impacto debe ser demostrable y verificable, con el respectivo aval del jefe inmediato, comité académico o científico de la institución a la que pertenece el profesional o se desarrolló la experiencia.
4. **Programas derivados de la proyección social:** Aquellas iniciativas, estrategias, planes y programas que se derivan desde la promoción de la salud y prevención de la enfermedad desde las determinantes de la salud con enfoque social comunitario y gobernanza local, nacional e internacional.

Consideraciones generales:

- Los trabajos científicos para postularse en el **III Congreso virtual Internacional de Ciencias del Movimiento** deben enviar al correo investigacioncienciasdelmovimiento@fucsalud.edu.co y envío del soporte del cancelación del valor de la inscripción de uno de los autores del trabajo o experiencia para ser evaluados por el comité científico y determinar si son aprobados o no para la participación en el evento, **fecha máxima 22 de septiembre de 2026.**
- Una vez haya sido aprobada la participación en el evento, recibirán un correo de confirmación indicándole si quedó seleccionado y tipo de participación sea presentación oral el cual contará con una certificación de ponencia internacional.
- Los trabajos seleccionados para el evento internacional serán convocados a una reunión con el grupo editorial y comité académico del congreso con fines de socializar los lineamientos de publicación tentativa acorde a los lineamientos de la editorial de la revista Movimiento Científico.

Aceptación y rechazo de trabajos

No serán aceptados aquellos resúmenes que:

- Lleguen fuera de los plazos o por vías diferentes a las establecidas.
- No cumplan con las instrucciones entregadas en el presente documento.
- Los autores deben considerar que haber sido aprobado su trabajo para el Congreso internacional no implica la obligatoriedad de la publicación en la Revista, porque se debe pasar por todas las fases de revisión y cumplir con los criterios básicos de rigurosidad académica y científica para su publicación.

Formatos de presentación de trabajos

Presentación oral

- La presentación oral no debe exceder los 15 minutos.
- Transcurridos los **15 minutos**, la coordinación de la sala finalizará la presentación oral.
- Después de la presentación habrá un periodo de preguntas de 5 minutos.
- La presentación deberá guardar relación con la estructura del manuscrito postulado (introducción, metodología, resultados, conclusiones), además de incorporar tablas, gráficos y/o imágenes que ayuden a comprender mejor el estudio realizado.
- Los trabajos seleccionados para presentarse en formato oral deben ser enviados como presentación en formato PowerPoint (.pptx) a más tardar el día 29 de septiembre de 2026 a través del correo investigacioncienciasdelmovimiento@fucsalud.edu.co
- Se debe utilizar el formato de lámina oficial del Seminario, al que podrá añadirse logo(s) de las instituciones participantes. La organización informará a esta plantilla de presentación al anunciar la selección de los trabajos.
- Se recomienda utilizar máximo 10 diapositivas.
- La segunda diapositiva del trabajo, después del título, debe ser la declaración de conflicto de interés.
- Se sugiere considerar un tamaño de letra y combinación de colores apropiados para ser fácilmente visualizados incluso en pantallas pequeñas.
- Las presentaciones que no se hayan recibido a esta fecha, no podrán presentarse en el Congreso.

Fechas importantes:

Actividad	Fechas	Responsable
Apertura convocatoria	2 de septiembre	Comité Organizador
Cierre de convocatoria	22 de septiembre	Comité Organizador
Evaluación de las propuestas por el comité científico	22 al 24 de septiembre	Comité Científico
Emisión de respuestas a postulados y envío de indicaciones para la presentación de trabajos	25 de septiembre	Comité Organizador
Envío de ponencias y poster por parte de investigadores	29 de septiembre	Ponentes aceptados en modalidad oral
Reunión de los ponentes seleccionados para las directrices de la editorial	30 de septiembre	Ponentes aceptados en modalidad oral y poster
Desarrollo del evento	1 y 2 Octubre	Ponentes aceptados en modalidad oral y poster

Comité Organizador del III Congreso Virtual Internacional de Ciencias del Movimiento

Jorge Enrique Moreno Collazos. Decano Facultad de Ciencias del Movimiento Universidad FUCS.

David Mauricio Parra Fernández. Coordinador de investigación de la Facultad de Ciencias del Movimiento Universidad FUCS.

Deissy Johana Correa Estupiñán. Docente investigador y Editora en Jefe Revista Movimiento Científico Programa de Fisioterapia Corporación Universitaria Iberoamericana

Sandra Milena Camargo. Docente investigador y Editora asociado Revista Movimiento Científico Programa de Fisioterapia Corporación Universitaria Iberoamericana.

Comité científico del II Congreso Internacional de Ciencias del Movimiento.

David Mauricio Parra Fernández. Coordinador de investigación de la Facultad de Ciencias del Movimiento Universidad FUCS.

Deissy Johana Correa Estupiñán Docente Investigador Corporación Universitaria Iberoamericana



Sandra Milena Camargo Mendoza Docente Investigador Corporación Universitaria Iberoamericana

July Stephania Yagama Cubillos. Líder de proyección social de la Facultad de Ciencias del Movimiento Universidad FUCS.

Cristian David Madrigal Tique. Líder del programa de Actividad Física y Deporte. de la Facultad de Ciencias del Movimiento Universidad FUCS.

Laura Alejandra Sarmiento Ospina Líder del programa de Terapia Respiratoria. de la Facultad de Ciencias del Movimiento Universidad FUCS.

Más Información.

Nombre: David Mauricio Parra Fernández.

Correo: investigacioncienciasdelmovimiento@fucsalud.edu.co